

COMUNICADO

AMPLIACIÓN DE LA CONVOCATORIA

CAS 15-2021-UGEL HYO

- 04 puestos Formador Tutor Primaria EIB Ámbito andino quechua wanka
- 02 puestos Formador Tutor Primaria EIB Ámbito andino quechua chanka

Observaciones:

Constancia de estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, creado con la R.M. N° 630-2013-ED.

Nivel de dominio Intermedio escrito.

Nivel de dominio Intermedio oral.

NUEVO CRONOGRAMA

CONVOCATORIA		
4	Presentación del FUT y expediente (en formato PDF) según bases de la convocatoria Para subir su expediente el postulante deberá ingresar con su correo en Gmail al formulario en el link: https://forms.gle/NadjnNMZYuDR9hSK8	26/04/2021 y 27/04/2021 24 horas del día
PROCESO DE SELECCIÓN		
5	Evaluación Curricular	28/04/2021 - 30/04/2021
6	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular a través de la página de la UGEL	03/05/2021 8:00 horas
7	Presentación de reclamos de manera virtual, a través del siguiente link: https://forms.gle/AAVjFXoUdeKXaJWV7 únicamente la solicitud <u>indicando el motivo del reclamo</u> , no se adjuntan documentos, ni se regularizan documentos.	03/05/2021 desde 8:30 hasta 12:30 horas a través de formulario.
8	Absolución de reclamos (virtual) a través del link que se remitirá al correo electrónico del postulante que presenta reclamo.	03/05/2021 de 14:30 a 23:59 horas al correo electrónico del postulante.

9	Entrevista personal presencial según cronograma que se publicará en el portal institucional de la UGEL página web www.ugelhuancayo.gob.pe .	04/05/20021 y 05/05/2021
10	Publicación de resultados finales a través de la página de la UGEL Huancayo	06/05/2021
11	Adjudicación de plazas vía virtual a través del link que se remitirá al correo electrónico de los postulantes seleccionados, los cuales podrán ingresar identificados por su nombre y correo gmail.	06/05/2021 14:30 horas vínculo remitido a los postulantes aptos 30 minutos previamente.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATA		
12	Suscripción del contrato	10/05/2021
13	Registro de contrato	Hasta el 11/05/2021

LA COMISIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional
de Educación Junín

Ugel
Huancayo



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Huancayo, 20 de abril de 2021

OFICIO N°085 - 2021-GRJ/DREJ/UGEL-H/AGI

LIC. PERCY CHUCO OROSCO

JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA UGEL HUANCAYO

PRESENTE.-

INFORMACION

Datos Grabados

Correctamente REG.

DOCUMENTO: 04760435

REG. EXPEDIENTE:

03285521

ASUNTO: REMITE CONVOCATORIA CAS N° 015-2021 PARA LA RESPECTIVA PUBLICACIÓN DE PLAZAS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES.

REF. : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 159-2021-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo remitir a su despacho la convocatoria N° 015 - 2021 para la publicación de las plazas de contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, para la intervención pedagógica Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles que corresponde al Programa Presupuestal 0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.

Sin otro en particular, agradeciéndole la atención que brinde al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.




Lic. Percy Jhony Huamani Cárdenas
Jefe(e) de Gestión Institucional
UGEL - HUANCAYO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junin

Dirección Regional
de Educación Junin

Ugel
Huancayo



Trabajando con la fuerza del pueblo

CONVOCATORIA CAS 015- 2021

BASES DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN MÉRITO A LAS NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090.

- 06 Formador Tutor del Nivel Primaria - EIB Ámbito Andino

Huancayo, abril de 2021



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junin

Dirección Regional
de Educación Junin

Ugel
Huancayo



Trabajando con la fuerza del pueblo

BASES QUE REGULAN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - MODIFICADO POR EL D.S. N° 065-2011-PCM Y D.S. N2 075 -2008-PCM

ENTIDAD CONVOCANTE:

Nombre: UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACIÓN HUANCAYO.

RUC N° 20600657594

DOMICILIO LEGAL: Jr. Atalaya N° 1280 El Tambo

1. FINALIDAD

Establecer los procedimientos que orienten las acciones referidas al proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios - CAS del personal que prestará servicios en el marco de la Norma Técnica Resolución Ministerial N° 159-2021 - MINEDU para la Intervención pedagógica **Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles** que corresponde al Programa Presupuestal 0090.

2. OBJETIVOS

Orientar la adecuada y oportuna implementación del proceso de convocatoria, selección y contratación del personal que prestará servicios bajo el régimen CAS para la implementación de la intervención pedagógica **Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles**.

3. FUENTE Y RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Fuente: Recursos Ordinarios (R.O).

4. BASES LEGALES

- Decreto Legislativo N° 1057 Régimen Especial de Contratación del CAS.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.Reglamento del Régimen Especial de Contratación del CAS, modificado por el Decreto Supremo N°065-2011-PCM
- Ley N° 27806 - Ley de transparencia y de acceso a la información Pública.
- Resolución Ministerial N° 159-2021-MINEDU norma técnica que aprueba la versión actualizada de la norma técnica denominada "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los gobiernos regionales y Lima metropolitana en el año fiscal 2021.

5. OBLIGACIONES DE LA COMISIÓN

La Comisión de evaluación de la UGEL Huancayo en este proceso de contratación de personal bajo el régimen CAS de la intervención pedagógica **Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles**, es responsable de realizar la evaluación curricular de los postulantes, la entrevista personal, y la publicación de resultados finales. Son obligaciones y atribuciones de la comisión:

- a. Elaborar las bases que regulan el proceso de selección para la contratación administrativa del servicio.
- b. Convocar al proceso de selección Administrativa de Servicio.
- c. Conducir el proceso de selección en todas sus etapas.
- d. Realizar la calificación de los postulantes de acuerdo a los criterios establecidos.
- e. Elaborar y suscribir las actas de instalación de las reuniones y acta final.
- f. Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de las bases, y limitar el contrato cuando se detecten falsificaciones de documentos después del proceso.
- g. La comisión seleccionadora es autónoma en el ejercicio de sus funciones y en las decisiones que emita antes y durante el proceso de selección.
- h. Los resultados que emita la comisión seleccionadora serán inapelables.
- i. Las situaciones no previstas serán resueltas por la Comisión.

6. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- a. La convocatoria y difusión será publicado en la página www.ugelhuancayo.gob.pe en los días comprendidos, conforme al cronograma establecido.
- b. Cada postulante presentará su expediente por mesa de partes virtual de la UGEL Huancayo de acuerdo al cronograma establecido en las bases y al perfil profesional al cual desea participar.
- c. La selección y evaluación de los participantes la realizará la comisión de acuerdo a las etapas del proceso.
- d. Los resultados finales se publicarán en la página www.ugelhuancayo.gob.pe

7. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

PRIMERA ETAPA - CONVOCATORIA

El proceso se realizará del 21 de abril al 23 abril de 2021, publicándose en la página web www.ugelhuancayo.gob.pe.

SEGUNDA ETAPA - PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DOCUMENTADOS

Se presentará de manera virtual, el 23 de abril en el horario de 08:30 horas a 16:00 horas, cuyo enlace es el siguiente:

<https://forms.gle/NadjnNMZYuDR9hSK8>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional
de Educación Junín

Ugel
Huancayo



Trabajando con la fuerza del pueblo

CONTENIDO DEL CURRÍCULO VITAE DOCUMENTADO:

El postulante sólo podrá presentar su currículum vitae documentado a una de las plazas convocadas en concurso. De comprobarse que el postulante ha postulado a más de una plaza, quedará automáticamente eliminado. La documentación del Currículum Vitae se presentará en formato PDF debidamente foliada y firmada por el postulante. El cual no podrá ser modificado o añadido luego de su presentación.

- **Anexo 01- Solicitud de postulante al proceso.** Adjunto al presente documento.
- **Anexo 02- Declaración Jurada de No tener impedimentos para contratar con el Estado.** Adjunto al presente documento.
- **Anexo 03 – Declaración Jurada de No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.** Adjunto al presente documento.
- **Anexo 04 – Declaración Jurada de No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.** Adjunto al presente documento.
- **Anexo 05 – Declaración Jurada de No tener vínculo de parentesco.** Adjunto al presente documento.
- Adjuntar copia simple de documento de identidad.
- Copia simple de documentos relacionados a la formación académica.
- Copia simple de documentos relacionados a la capacitación a partir del 2016
- Copia de constancias o certificados de trabajo para experiencia general (resaltar las fechas de inicio y final, así como el puesto)
- Copia de constancias o certificados de trabajo para experiencia específica (resaltar las fechas de inicio y final, así como el puesto)
- Adjuntar el o los contactos de referencia de los trabajos desempeñados en los últimos años.

EVALUACIÓN CURRICULAR

- Los resultados de esta evaluación tienen carácter eliminatorio. Se considerará APTO a todo postulante que acredite de manera fehaciente cumplir con los requisitos y el perfil señalados para el puesto convocado y NO APTO si no acredita de manera fehaciente el cumplimiento de uno o más de los requisitos y el perfil exigidos para el puesto en convocatoria.
- **Será descalificado aquel postulante que omita alguno de los anexos señalados en la presentación y contenido de currículum, así como quien presente formatos distintos, modificados o incompletos.**
- No se admitirá la regularización de documentos en fecha posterior a la señalada en el cronograma de la presentación de la convocatoria.
- Para efectos de las acreditaciones de experiencia, se considerará la copia simple del **contrato de trabajo y las boletas de pago**, documentos en los cuales deberá constar de manera obligatoria la fecha de inicio y término de labores.
- En relación a la contabilización del tiempo de experiencia, si el postulante laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo periodo de tiempo, solo se considerará uno de aquellos.
- No serán evaluados documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados donde no se aprecien su contenido.

ENTREVISTA PERSONAL

Solo se entrevistará a todos los postulantes APTOS en la Evaluación Curricular, **la entrevista será presencial** y se estará publicando el horario respectivo en la página web www.ugelhuancayo.gob.pe.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónGobierno
Regional JuninDirección Regional
de Educación Junin**Ugel
Huancayo***Trabajando con la fuerza del pueblo*

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de los postulantes APTOS en cada etapa se efectuará a través del portal institucional de la UGEL página web www.ugelhuancayo.gob.pe.

8. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

El postulante en caso resultara ganador para el puesto que postula, debe contar con disponibilidad inmediata para laborar.

Los aspectos no contemplados en el presente documento serán absueltos por el comité de evaluación.

RELACIÓN DE REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 015 - 2021- UGEL HUANCAYO.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES			
04 Formador Tutor del Nivel Primaria - EIB Ámbito Andino Quechua wanka	Ver Requerimientos del puesto en el Anexo 1.21.3.2 Formador Tutor del Nivel Primaria - EIB Ámbito Andino de la R.M. N° 159-2021- MINEDU adjunto al final del presente documento.		
02 Formador Tutor del Nivel Primaria - EIB Ámbito Andino Quechua chanka	Ver Requerimientos del puesto en el Anexo 1.21.3.2 Formador Tutor del Nivel Primaria - EIB Ámbito Andino de la R.M. N° 159-2021- MINEDU adjunto al final del presente documento.		
VIGENCIA DEL CONTRATO			
03 meses a partir del mes de mayo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
ASPECTOS	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PESO
EVALUACIÓN CURRICULAR	26	50	50%
ENTREVISTA	26	50	50%
PUNTAJE TOTAL	52	100	100%

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónGobierno
Regional JunínDirección Regional
de Educación Junín**Ugel
Huancayo***Trabajando con la fuerza del pueblo*

Resolución Ministerial N° 159- 2021-MINEDU
CONVOCATORIA CAS: 015-2021

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Aprobación de la Convocatoria	20/04/2021
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	21/04/2021 a 23/04/2021
CONVOCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en la Web de la UGEL Huancayo	21/04/2021 a 23/04/2021
4	Presentación del FUT y expediente (en formato PDF) según bases de la convocatoria Para subir su expediente el postulante deberá ingresar con su correo en gmail al formulario en el link: https://forms.gle/NadjnNMZYuDR9hSK8	23/04/2021 de 8:30 horas a 16:00 horas.
PROCESO DE SELECCIÓN		
5	Evaluación Curricular	26/04/2021 - 27/04/2021
6	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular a través de la página de la UGEL 23:00 Horas	28/04/2021 8:00 horas
7	Presentación de reclamos de manera virtual, a través del siguiente link: https://forms.gle/AAVjFXoUdeKXaJWV7 únicamente la solicitud <u>indicando el motivo del reclamo</u> , no se adjuntan documentos, ni se regularizan documentos.	28/04/2021 desde 8:30 hasta 12:30 horas a través de formulario.
8	Absolución de reclamos (virtual) a través del link que se remitirá al correo electrónico del postulante que presenta reclamo.	28/04/2021 de 14:30 a 17:30 horas al correo electrónico del postulante.
9	Entrevista personal presencial según cronograma que se publicará en el portal institucional de la UGEL página web www.ugelhuancayo.gob.pe .	29/04/2021 y 30/04/2021
10	Publicación de resultados finales a través de la página de la UGEL Huancayo	30/04/2021
11	Adjudicación de plazas vía virtual a través del link que se remitirá al correo electrónico de los postulantes seleccionados, los cuales podrán ingresar identificados por su nombre y correo gmail.	01/05/2021 10:30 horas vínculo remitido a los postulantes aptos 30 minutos previamente.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATA		
12	Suscripción del contrato	01/05/2021
13	Registro de contrato	Hasta el 04/05/2021



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Junin

Dirección Regional de Educación Junin

Ugel Huancayo



Trabajando con la fuerza del pueblo

(ANEXO 01)

SOLICITUD DE POSTULANTE AL PROCESO

APELLIDOS Y NOMBRES				
DNI. N.º				
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO				
DOMICILIO LEGAL				
CORREO ELECTRÓNICO GMAIL				
NÚMERO DE CELULAR				
REGISTRA DISCAPACIDAD LEY Nº 29973	SI		FOLIO Nº	
LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS LEY Nº 29248 MODIFICATORIA	SI		FOLIO Nº	

Qué, habiéndome enterado mediante aviso de convocatoria al Proceso de Selección, para cubrir la plaza deen la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo. Y teniendo interés en dicha plaza solicito, dentro del plazo establecido en el cronograma publicado por la comisión que usted preside, se me considere como postulante, para lo cual acompaño los documentos requeridos en las bases de dicha convocatoria.

POR LO TANTO,

A usted pido Señor(a) Presidente de la Comisión de Selección, acceder a mi solicitud.

Huancayo, de febrero de 2021

Nombres:
DNI N°:



HUELLA DIGITAL (Índice derecho)



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Junin

Dirección Regional de Educación Junin

Ugel Huancayo



Trabajando con la fuerza del pueblo

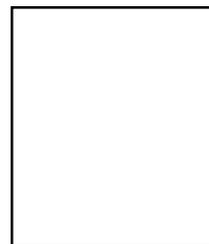
(ANEXO 02)

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO (Ley N° 30225)

Yo, (Nombres y Apellidos), identificado con DNI N°, con domicilio en Distrito Provincia Departamento, declaro bajo juramento, que no tengo impedimentos para ser postor o contratista del Estado, según las causas contempladas en el Artículo 11 de la Ley N°30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado. Que, de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes. Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Código Penal, que prevé sanciones, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometen falsedad simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Huancayo, de febrero de 2021

Nombres:
DNI N°:



HUELLA DIGITAL (Índice derecho)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junin

Dirección Regional
de Educación Junin

**Ugel
Huancayo**



Trabajando con la fuerza del pueblo

(ANEXO 03)

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES,
JUDICIALES NI POLICIALES (Ley N°29607)**

Yo, (Nombres y Apellidos), identificado
con DNI N°, con domicilio en
..... Distrito
Provincia Departamento,
declaro bajo juramento lo siguiente:

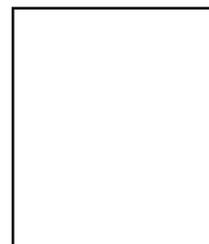
- No Tener antecedentes Penales
- No Tener antecedentes Judiciales
- No Tener antecedentes Policiales

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las
correspondientes acciones administrativas y de Ley.

Huancayo, de febrero de 2021

Nombres:

DNI N°:



HUELLA DIGITAL (Índice derecho)



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Junín

Dirección Regional de Educación Junín

Ugel Huancayo



Trabajando con la fuerza del pueblo

(ANEXO 04)

NO HABER SIDO CONDENADO POR CUALQUIERA DE LOS DELITOS PREVISTOS EN LA LEY N° 29988, N° 30794 Y N° 30901.

Yo, (Nombres y Apellidos), identificado con DNI N°, con domicilio en Distrito Provincia Departamento, declaro bajo juramento no haber sido condenado o implicado en:

1. Delitos previstos en los artículos 2, 4, 4-A, 5, 6, 6-A, 6-B, 8, y 9 del Decreto Ley 25475, que establecen la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio.
2. Apología del delito de terrorismo, tipificado en el artículo 316-A del Código Penal.
3. Trata de personas, tipificado en el artículo 153 del Código Penal.
4. Proxenetismo, tipificado en los artículos 179, 179-A, 180, 181 y 181-A del Código Penal.
5. Violación de la libertad sexual, tipificado en los artículos 170, 171, 172, 173, 173-A, 174, 175, 176, 176-A y 177 del Código Penal.
6. Tráfico ilícito de drogas, tipificado en los artículos 296, 296-A, 296-B, 296-C, 297, 298, 301 y 302 del Código Penal.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas y de Ley.

Huancayo,de.....de 2021

Huancayo, de febrero de 2021

Nombres:
DNI N°:



HUELLA DIGITAL (Índice derecho)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional
de Educación Junín

**Ugel
Huancayo**



Trabajando con la fuerza del pueblo

(ANEXO 05)

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER VÍNCULO DE PARENTESCO

Señores

UGEL HUANCAYO

Yo,, identificado con DNI:,

domiciliado en

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener ningún vínculo de parentesco, tanto de consanguinidad (hasta el cuarto grado) ni como de afinidad (hasta el segundo grado) con los miembros de la Comisión de contrata CAS de la UGEL Huancayo del puesto a que postulo del Ministerio de Educación. En ese sentido, manifiesto que lo antes mencionado corresponde a la verdad de los hechos y que tengo conocimiento que, si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a los alcances del Código Penal, que establece pena privativa de la libertad para aquellos que realizan declaración falsa violando el Principio de presunción de veracidad, así como para aquellos que incurran en falsedad, simulación o alteración de la verdad intencionalmente.

Huancayo, de febrero de 2021

Nombres:

DNI N°:



HUELLA DIGITAL (Índice derecho)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junin

Dirección Regional
de Educación Junin

Ugel
Huancayo



Trabajando con la fuerza del pueblo

(ANEXO 06)

ETIQUETA DEL FOLDER MANILA

CONVOCATORIA CAS N°-2021/UGEL-HYO

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI:

DIRECCION ACTUAL:

TELEFONO:

**REGISTRA DISCAPACIDAD
LEY 29973**

N° de folio

SI

NO

**LICENCIADO DE LAS FF.AA
LEY 29248 Y MODIFICATORIA**

SI

NO

(*)Indicar el número de folio en el que se encuentre el documento sustentatorio



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Junin

Dirección Regional de Educación Junin

Ugel Huancayo



Trabajando con la fuerza del pueblo

Anexo 1.21.3.2 Formador Tutor del Nivel Primaria - EIB Ámbito Andino

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda.
Nombre del puesto:	Formador Tutor del Nivel Primaria - EIB Ámbito Andino
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de Gestión Pedagógica y/o Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica, según corresponda.
Fuente de Financiamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> RROO <input type="checkbox"/> RDR <input type="checkbox"/> Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005632. Formación en servicio a docente de educación básica regular.
Intervención:	Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles

MISIÓN DEL PUESTO

Fortalecer las competencias profesionales de los docentes usuarios de las tabletas referidas a la planificación, conducción, evaluación y competencia digital a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias prioritizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes-; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora.
- Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autoreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
- Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales prioritizadas.
- Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales prioritizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.
- Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE.
- Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa.
- Orientar procesos de desarrollo curricular con criterios de pertinencia cultural y lingüística, así como el uso de los materiales educativos en lenguas originarias y castellano; considerando las necesidades formativas de los docentes y las formas de atención del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe.
- Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial N° 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Área de Gestión Pedagógica de la DRE/GRE y/o UGEL, según corresponda.

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Redes Educativas y/u otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto				C) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Bachiller Título/Licenciatura		¿Requiere Habilitación Profesional?
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Titulado
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario / Superior Pedagógica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Titulado
				<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Titulado

CONOCIMIENTOS
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural, y la realidad socio cultural y lingüística de la jurisdicción a la que postula.

Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros.

Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel primario.

Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento).

Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales.

Conocimiento del Modelo de Servicio Educativo Intercultural y sus formas de atención.

Conocimiento de las didácticas de las áreas curriculares de Comunicación Lengua Originaria, Comunicación Castellano como L2.

Conocimiento de los contenidos de los cuadernos de trabajo de lengua originaria y castellano.

Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.

B) Cursos y/o diplomados requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

1. Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.
2. Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.
3. Mínimo un (01) curso de actualización y/o especialización relacionado a educación intercultural bilingüe, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc.)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		<input checked="" type="checkbox"/>		
(Otros)	<input checked="" type="checkbox"/>			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio Oral	Intermedio Escrito
Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>			
Lengua Originaria			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
.....				

Observaciones.- Constancia de estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, creado con la R.M. N° 630-2013-ED.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Junin

Dirección Regional de Educación Junin

Ugel Huancayo



Trabajando con la fuerza del pueblo

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado

Minimo seis (06) años lectivos de experiencia acumulada en el Sector Educación.

Experiencia Especifica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

Minimo cuatro (04) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación primaria, ya sea en IIEE pública o privada.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: **(No aplica)**

<input type="checkbox"/> Practicante Profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/> Analista	<input type="checkbox"/> Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	-----------------------------------	---------------------------------------	---	---	---

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

Deseable:

1. Por lo menos un (01) año de experiencia como docente de aula en IIEE rurales del ámbito regional o lingüístico al que postula.
2. Experiencia en procesos de formación a distancia y/o educación a distancia.
3. Experiencia como capacitador y/o acompañante pedagógico y/o mentor y/o tutor y/o docente de Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y/o Educación Superior Tecnológica públicos y/o privados y/o docente de Universidades públicas y/o privadas y/o Especialista de Educación.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SI No

Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía, resolución de conflictos.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Dirección Regional de Educación ... o Gerencia Regional de Educación ... o Unidad de Gestión Educativa Local ..., según corresponda.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 4,000.00 (cuatro mil y 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada laboral máxima de 48 horas semanales. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. - No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 29988, N° 30794 y N° 30901. - No tener desempeño laboral desfavorable como docente o acompañante pedagógico u otro cargo, en los últimos 3 años. - Atender a docentes de otro tipo de IIEE (Multigrado y/o Polidocente) de ser necesario en el ámbito de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda. - Contar con dispositivos electrónicos con conectividad a internet para el desarrollo de sus funciones. - Tener disponibilidad para viajar al interior de la región a la que postula.